



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 13 de septiembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de septiembre de 2024, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, doctora **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **CARLOS DANIEL MORA**, que se dirige contra **LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN** y la **DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL ANTIOQUIA**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal No **050016000206202100170**, en especial a **NORA MARCELA QUIROZ HIGUITA** -víctima-; así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de un día (1) día ejerzan su derecho de contradicción y aporten las pruebas que estimen pertinentes, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: davidps@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co